EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Lunes 12 de Febrero de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.677

Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó aire caliente.

Centrales para toda clase de edificios por grandes que sean.

Parciales, para pisos aislados, comercios etc.

Ventilación y saneamiento de edificios.

Grandes existencias de bañeras, inoderos, lavabos y demás aparatos sanitarios.

Tuberías de hierro forjado negro galvanizado.

Pídanse presupuestos

Ramón Alonso.—Ingeniero

PALENCIA.—Mayor pral., 69

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.º

BODEGA MONGE

—Palencia—

Durante todo el mes de Febrero se vende en este establecimiento á 2'75 pesetas el cántaro de vino superior de 16 litros.

LA MEJOR LAMPARA

de filamento metal

Completamente irrompible

«EGRAN»

Desde 16 á 100 bujías

De venta en la ELECTRICISTA PALENTINA, Mayor pral., 52.

Fernando Galindo González

Doctor Tomé Ortiz

médico especialista en partos

Clínica consultorio

de enfermedades de la Matriz y de las Vías Urinarias.

Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5

calle de Barrienuevo, número 8,

CARTA DE MADRID

Febrero 11

Sr. Director:

Constituye el asunto del día la supuesta dimisión del Alcalde. Affírmase por aquéllos que tienen motivos para saberlo, que el Sr. Francos Rodríguez íntimo amigo del Presidente del Consejo, cediendo á plausibles deberes de disciplina retiró en más de una ocasión ante reiterados ruegos de su jefe, la dimisión del cargo que viene desempeñando. Dicen los amigos del Alcalde, quizá con sobrada razón, que á no ser por esa adhesión y afecto personal al Sr. Canalejas tiempo ha que aquél hubiera abandonado el puesto de la Alcaldía donde tantos sinsabores ha experimentado por la crítica severa con que se haya analizado su gestión.

Tal vez desde aquel mismo día en que con gran satisfacción de los ilusos acordóse la supresión del impuesto de los consumos, desde el mismo instante en que al ponerse en vigencia la ley profetizàbase por muchos y especialmente por el partido conservador, que esto ocasionaría el natural desastre en la hacienda municipal aunque sin que el vecindario obtuviera beneficio alguno, tal vez desde ese día el alcalde que era opuesto á la supresión hubiera dejado definitivamente el cargo si el Sr. Canalejas no le hubiera hecho desistir de su propósito, convenciéndole—así se dice—de las ventajas que indudablemente habían de conseguirse con la ley de abolición.

De ser cierta esta versión, reconócese que el alcalde estuvo entonces poco afortunado, posponiendo á sus convencimientos del indudable fracaso de la supresión los deberes de la amistad. Si en aquellos momentos de júbilo para el partido liberal, que se las prometía muy felices, renuncia continuar al frente de la alcaldía, hallaríase á estas horas, de arrepentimiento de tamaña implantación, contando con el aplauso de la opinión. Estos quebrantos de su voluntad han sido interpretados en el sentido de que estaba tan encariñado con el cargo, que no habría fuerzas humanas que le hicieran dimitir. Resulta, pues, que contra los dictados de su voluntad, sigue ocupando el puesto presidencial del Consejo, y à las contrariedades que esto le produce según al decir de los amigos tiene que unir como final de fiesta las públicas declaraciones del ministro de Hacienda, que tratando del impuesto de pesas y medidas, cobrado en la forma que se hace es totalmente ilegal.

Contra esta opinión emite el alcalde la suya, y plantéase el conflicto en la forma y manera que todos conocen. Esto no obstante quedan por el momento en suspenso las determinaciones de ministro, alcalde y Ayuntamiento, hasta que la superioridad gobernador civil primeramente y luego el ministro de la Gobernación decidan la cuestión. No se ha hecho esperar mucho el fallo de la primera autoridad civil. Anteayer mismo dió á conocer su acuerdo, que es conforme en un todo, con el criterio mantenido por el señor Rodrigàñez.

Como consecuencia de esto, y teniéndose por descontado, que el ministro de la Gobernación, resolverá en consonancia con lo dispuesto por el Gobernador, el Alcalde, como no podía menos de esperarse, recogió en el acto sus papeles y no espera más que la llegada del jefe del Gobierno, para conocer el nombre de su sustituto que de conformidad con lo que se asegura, quedará nombrada en el Consejo de ministros que en Gobernación habrá de celebrarse esta tarde.

Las personas que defienden al señor Francos, hallan facil explicación à todo lo ocurrido, diciendo que este asunto de los consumos ha salido bastante mal, y ante ese fracaso, se ha necesitado hacer una víctima, y esa víctima ha sido el Alcalde. Demás está decir que todas estas disidencias y contrariedades entre gobernantes y funcionarios, han dado lugar á que se siga hablando de crisis en plazo próximo. Corre por ahí el rumor de que la minoría republicana del Ayuntamiento, se propone celebrar esta noche una reunión, para acordar la realización de actos, para protestar del fallo de la superioridad, revocando el acuerdo del Ayuntamiento sobre la forma en que se venía cobrando el impuesto de pesas y medidas, que ha originado la dimisión del Alcalde.

Ignoramos en que consistirà el acuerdo de dichos ediles pero sea el que fuere y procedan, como procedan puede adelantarse que el Alcalde no tendrá intervención alguna en sus decisiones pues que aun quedando fuera de la Alcaldía, sus relaciones con el Sr. Canalejas continúan siendo tan cordiales como antes. Por parte el Presidente del Consejo tampoco quería desprenderse de los servicios del Sr. Francos Rodríguez con quien hasta última hora en una entrevista que esta tarde celebraron estuvo trabajando para que desistiera de sus propósitos y retirara la dimisión.

Mencheta

***

Senado

Sesión del día 10 de Febrero de 1912

Eran las tres y treinta y cinco cuando el señor Montero Ríos pronuncia las frases sacramentales ante una docena de senadores.

Se aprueba el acta.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DÍA

El general Primo de Rivera se levanta para decir que no vota ni discute el proyecto de ley reformando las categorías de las clases del Ejército porque lo considera peligroso.

Desea á la Comisión acierto.

El general Luque contesta diciendo que la Comisión ha tenido presente las observaciones del general Primo de Rivera.

El marqués de Rozalejo hace observaciones al dictamen.

Le contesta el marqués de Santamaría, por la Comisión.

Rectifican los marqueses de Rozalejo y Santamaría.

El general Ochando considera el proyecto grave y de gran transcendencia.

Recuerda que combatió un proyecto por el que se concedía el ascenso á los sargentos.

Se muestra pesimista en cuanto á la labor reformista de los ministros de la Guerra y del Estado Mayor General del Ejército.

Le contesta el barón del Sacro Lirio, por la Comisión, que elogia el espíritu del proyecto, muy beneficioso para la clase de tropa.

Al rectificar el general Ochando se lamenta del afàn que existe en España de imitar las cosas del Extranjero.

No vota ni votarà este proyecto porque cierra á las tropas su paso à las escalas de oficiales.

El señor Montero Ríos advierte al general Montes Sierra, que había pedido la palabra, que ya estaban agotados los turnos contra la totalidad.

Se aprueba la totalidad y comienza la discusión por artículos.

Se aprueban sin discusión los artículos 1.º y 2.º

El general Auñón hace una observación al art. 3.º, porque de su lectura creyó que se trataba de un error.

El Sr. Montes Sierra cree que se debe retirar el artículo, porque es imposible que un bachiller pueda ser sargento á los tres meses de ingresar en filas.

Pregunto yo: para ascender á sargento, ¿cuàndo le han de hacer cabo? ¿Al mes de servicio? Eso es imposibie.

Yo no quiero impugnar el proyecto. Hago observaciones con el espíritu de mejorar el proyecto.

El ministro de la Guerra explica el alcance del artículo. No basta el tiempo que se dice, sino que ha de ser previo exámen.

Después de algunas frases del general Montes Sierra y del presidente de la Cámara, se lee el art. 3.º con las correcciones dichas y queda aprobado.

Sin discusión se aprueban los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º

Al leerse el art. 10 el general Montes Sierra hace nuevas observaciones.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión.

Se aprueba hasta el art. 13 y último.

Al artículo transitorio hace observaciones el Sr. Conde de Esteban Collantes.

El señor Conde pide una aclaración: ¿Qué hacemos de los músicos militares, cuya categoría es similar à la de los sargentos y cabos?

La equidad y la justicia requieren que se conceda á dichos músicos las mismas ventajas.

Le contesta el general Luque.

Esos músicos disfrutaràn los derechos pasivos; pero no pueden ser brigadas ni suboficiales.

Se aprueban las tres primeras disposiciones transitorias.

El general Montes Sierra impugna lo concerniente à la creación de una medalla.

Enumera diversos casos en que no será posible cumplir la ley.

El general Luque dice que en breve traerá unas disposiciones en las cuales se ha de tratar este asunto, y entonces será momento oportuno para recoger las observaciones que ha hecho el señor Montes Sierra.

Este infatigable general pide que en el artículo 4.º se intercale «y con arreglo á las leyes en los ascensos en tiempo de guerra».

¿Por qué no habéis de aceptarlo señores de la Comisión? Si eso no obliga à nada, ¡aquí donde no se cumplen otras muchas!...

El Sr. barón del Sacro Lirio le devuelve el argumento, y le dice: Para qué; ¿no acaba de decir su señoría que sobre méritos excepcionales no se legisla?

Cuando se levanta el general Montes Sierra el Sr. Montero le ruega que no insista; pero éste dice que bién, pero que impugnara los artículos siguiente. (*Risas.*)

El Sr. Montero (*asustado*): Si no quedan más.

El Sr. Montes Sierra: Entonces tengo que rectificar algunos conceptos que me atribuye caprichosamente el señor barón del Sacro Lirio.

El marqués de Estella habla con acentos enérgicos. Yo general en jefe, no podré respetar esa ley porque no es posible.

Salva su responsabilidad, y cree que esta ley tendrá funestas consecuencias.

El general Luque pide que se suspenda cinco minutos la sesión para redactar de nuevo el artículo.

El Presidente dice que mientras la Comisión hace dicho trabajo se pueden despachar los otros asuntos que figuran en el orden del día, que son concediendo al empleo inmediato al comandante D. Arcadio Padín y una pensión para la viuda é hijos del coronel fallecido Sr. Alvarez Cabrera.

Se aprueba sin discusión.

El Sr. Peña, de la Comisión, lee el artículo, redactado en términos que deja satisfechos á los conservadores.

El Sr. Montes Sierra da las gracias à todos.

Se aprueba el artículo, y queda el proyecto sobre la mesa para votación definitiva.

A las seis y cinco se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 10 de Febrero de 1912

El Sr. Conde de Romanones ocupa el sillón presidencial á las cuatro menos cinco minutos. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

El señor Sanjurjo solicita diversos datos.

El Sr. Sol y Ortega manifiesta que al llegar ayer á la estación del Mediodía para ir à Málaga, se encontró con que que el expendedor le dijo: Hemos recibido orden de no dar billetes para Sevilla y Málaga.

Agrega que les guardias obligaban, además, á que personas y carruajes despejaran los alrededores de la estación.

Pregunta de quién partieron tales órdenes.

El Sr. Ministro de la Gobernación declara que la orden fué puramente particular y emanó de la propia Compañía, como no podía menos de ser.

El Sr. Sol y Ortega sostiene que el tren expreso ordinario se transformó ayer indebidamente en tren regio.

Y declara que su única intención ha sido la de evitar la repetición de tal hecho.

El Sr. Remeo confirma que todos los billetes de dicho tren estaban vendidos desde mediodía.

El Sr. Sol y Ortega deduce de lo expuesto por el Sr. Romeo que va mucha diferencia de ser diputado republicano à serlo monárquico.

El Sr. Iglesias (D. E.), interésase por la pronta solución de la huelga de cocheros de Barcelona.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Azcárate apoya una proposición de ley concediendo pensión á la viuda ó hijos del capitán D. Antonio Ripoll.

Queda tomada en consideración.

Lo mismo ocurre con otra del señor Pedregal concediendo el bronce necesario para el monomento á D. Mariano Pala en Lusugo (Oviedo).

Los suplicatarios

Continúa la discusión del dictamen sobre la proposición de reforma del reglamento del Congreso.

El Sr. Iglesias (D. E.) apoya una enmienda.

Le contesta el Sr. Laviña, y queda desechada en votación nominal por 160 votos contra 11.

El Sr. Giner de los Ríos apoya otra; le contesta el Sr. Laviña, y se desecha en la forma anterior, por 90 votos contra 10.

El Sr. Lerroux retira dos enmiendas y declara que si la Comisión aceptase el espíritu de otras tres las refundiría en una.

La Comisión, por boca del Sr. Laviña, niégase à acceder á la propuesta.

El Sr. Santacruz apoya una de ellas; el Sr. Vincenti le contesta, y no se toma en consideración en votación ordinaria.

Se suspende este debate.

Las inundaciones

El Sr. Albarrán solicita recursos para remediar los daños causados por las inundaciones en Badajoz.

El ministro de la Gobernacion contesta que, como el mal afecta á varias provincias, en el Consejo de ministros que se celebrará maña se adoptarán los oportunos acuerdos.

A las ocho en punto se levanta la sesión.

M.C.D.2022

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 12

La casa del Pueblo

La jefactura de policia ha enviado una comunicación á la casa del Pueblo levantando su clausura y advirtiendo que desde hoy podrán reunirse las sociedades que tienen alli su domicilio legal excepto las diez y ocho que están suspendidas por los tribunales.

La negociación franco - española.

Encontrándose ya en esta corte el representante de Francia Mr. Geoffray es probable que se reanuden mañana las negociaciones aeerca de Marruecos á las que asistirá el embajador de Inglaterra.

Camboó por el artículo 29

Con el señor Barroso conferenció ayer tarde el señor Ferrer y Vidal, quien recabó del ministro publique hoy, el decreto de convocatoria de elecciones para diputado á cortes por el distrito de Castelltorsol, por donde se quiere sea elegido con arreglo al artículo 29 el señor Camboó.

La dimisión de Franco Rodríguez

Continúan siendo objeto de comentarios, el asunto de la dimisión del alcalde de esta corte señor Franco Rodríguez, con quien he tenido ocasión de conferenciar, manifestándome que la determinación gubernativa, impidiendo al ayuntamiento que cobre los arbitrios sobre pesas y medidas, le hace incompatible con el cargo de alcalde, y crea al municipio una grave dificultad económica.

Terminó diciendo el señor Franco Rodríguez, que su adhesión, lealtad y cariño al jefe del gobierno le obligan á que deje por completo á su decisión las determinaciones interiores, y que aunque como alcalde dimisionario será grande su efecto y coincidencia con el Canalejas.

En los círculos se dá por descontado que el señor Franco Rodríguez, no continuará en la alcaldía, citándose entre otros, para sustituirle á los señores Alba, Ruíz Giménez, Aguilera, Pulido y Duque de Tovar.

La causa de Burjarot

Ayer termino en Valencia la causa del crimen de Burjarot dictando el jurado veredicto de inculpabilidad para el hijo de la victima y de culpabilidad para las envenenadoras Bernarda y Dolores, á quienes la sala condenó de acuerdo con la petición fiscal á reclusión perpetua y pago de accesorias é indemnización, absolviendo libremente al Joaquin.

Conversaciones

—¿Qué novedades tenemos?

Ninguna buena: leyendo los periódicos tiene uno que decir con el poeta:

«Llamas, dolores, guerras,
muertes, asolamientos, fieros males
entre tus brazos cierras.»

—No culpará usted al gobierno.

—Claro que no, pero los gobiernos se han apuntado muchas veces como un tanto favorable para ellos el de las lluvias oportunas y el de las cosechas abundantes; no sería un descamino que los que están á las maduras estuviesen también á las duras de las inundaciones y las cosechas perdidas.

—¿Y de la reforma del reglamento del Congreso ¿qué?

—Ya ve usted lo que sucede: lenta pero fría discusión. Se prolongará ésta más ó menos y al cabo la reforma se aprobarà.

—¿Y en seguida se hará el examen de los suplicatorios?

O se echaràn todos á la hoguera.

—¿Esas tenemos?

—Así se cuenta; desde hace horas hay en el Congreso cierto olor à repostería; la masa está en buenas y hábiles manos; fórmula que no encuentran Acárate y Moret es que no existe de tejas abajo.

—¡Y los conservadores se conformarán!

—Supongo que sí, porque á ellos les importa menos hoy que mañana. Forjada el arma y de acuerdo unos y otros sobre que en lo sucesivo no hay otro remedo que esgrimirla, no se opondràn á que, sea como quiera, se salden las cuentas pendientes.

—¿Y entrarán en el saldo los suplicatorios por las recientes difamaciones?

—De fijo: si queda descartado algún *Cuqueta* parlamentario, se harán extensivas hasta él las generosidades, como se iniciaron hasta el *Chato* las gracias iciciadas por el gobierno.

¿Sin que ocurra nada?

—Posiblemente, aunque se dice...

—¿Qué se dice?

—Que el general Echagüe se siento fatigado y es posible que solicite quedar de cuartel.

—Mas la fatiga del general es cosa aparte de que se concedan ó no determinados suplicatorios.

Pero no faltarán espíritus suspicaces que relacionen los dos sucesos: el del borrón y cuenta nueva y el de la retirada del general.

—¿Con fundamento?

—No lo afirmaré yo, pero tampoco me atrevo à negarlo.

—A otra cosa: ¿Ha hablado usted con Santiaguito de Alba?

—Hace unas horas.

—Y ¿qué dice?

—A lo que dice él ha respondido ya el presidente del Consejo: que los rumores de crisis parcial les ponen en circulación los interesados.

—De modo que...

La capa ministerial no admite remiendos: hay que abrigarse con ella ó prescindir de ella. Lo último es lo probable, porque de puro pesada se cae á pedazos.

. . . .

MIGUEL PEÑAFLOR

De la Provincia

PAREDES DE NAVA

Inauguración de un Círculo Católico

Atentamente invitados por la Comisión organizadora, asistimos al acto que sirve de epígrafe á estas líneas; que dió principio tan pronto como llegaron los oradores en el provincial de las seis de la tarde.

Cuando llegamos al local destinado á Círculo, hallábase materialmente cuajado de concurrentes al acto, costando gran trabajo á los oradores llegar al sitio reservado à la presidencia.

La circunstancia de hallarse inutilizada la maquinaria de la fàbrica productora de luz eléctrica, hizo que el local estuviera iluminado de un modo deficiente, contribuyendo esto no poco à deslucir el acto.

De un modo tan breve como elocuente, hizo la presentación de los oradores el ilustrado sacerdote, hijo de esta villa, Don Emiliano Cardeñoso. A la vez que expone el programa que estos señores defienden, establece un paralelo entre la prosperidad y grandeza de la antigua España católica, y la pobreza y miseria que hoy se vé reducida la España liberal.

A continuación hace uso de la palabra el orador Sr. Cuervo, quien en nombre de Asturias, su región, saluda y felicita à los católicos paredeños, á los católicos castellanos. Con palabra fácil y persuasiva desenvuelve la idea de Patria bajo el imperio de Dios. Dedica un recuerdo á los Reyes Católicos y hace ver cómo entonces que el catolicismo estaba arraigado en el corazón de los españoles, nuestra bandera cubría la mitad del mundo; mientras que ahora, empequeñecida por el liberalismo, sólo nos sirve de sudario.

Síguele en el uso de la palabra, en sustitución del señor Llorente, el propagandista y fogoso orador palentino señor Blanco.

Se ha pedido—dice—el concurso de la juventud católica para defender la doctrina del Crucificado, y aquí estoy yo para defenderla con mi pobreza de medios; defendiendo á la vez á la Patria, también crucificada por el liberalismo.

España fué astro de primera magnitud cuando la religión católica era la antorcha que iluminaba las conciencias de nuestros gobernantes. Hoy que todo lo invade el liberalismo, España se vé pobre y abatida. La politica del día la hacen los pequeños emperadores que se llaman *caciques* en los municipios; *diputados* en las provincias, y *representantes* del pueblo en las Cortes. Hoy se pregona por doquiera la palabra *libertad*, y podemos decir que jamás se ha conocido menos libertad que la que hoy disfrutamos. Se ha perdido el sentimiento religioso; y al perderse, España quedó uncida al carro de la revolución futura, que hará rodar testas coronadas. Para hacer frente al liberalismo, origen de tantos males, es preciso emplear los medios de que disponemos, tales como la prensa católica, la publicación de libros, celebración de meetings, creación de círculos como el que hoy se inaugura, etc, etc., hasta lograr, como dicen Senante y Vazquez Mella, la extirpación completa del liberalismo.

Al señor Blanco le sucede en el uso de la palabra el señor Barrenechea, presidente del Círculo Católico de Palencia, quien en párrafos brillantes desarrolla el tema de su discurso—*Dios y Patria*—haciendo ver que á uno y otra ataca la baba pestilente y grosera del liberalismo.

Combate la doctrina expuesta por el Sr. Morat en Zaragoza, al decir que *debe morirse por la Patria cuando ésta sea digna de nuestra muerte.* La Patria—continúa—siempre es digna de que por ella derramemos nuestra sangre.

Ocúpase después del problema religioso y dice que la libertad de cultos fué la que desató el nudo que à todos nos unía en estrecho lazo.

El último en hacer uso de la palabra fué el señor Echavarri, catedrático de la Universidad de Valladolid. Laméntase de que, abrumado de trabajo, no haya dispuesto de tiempo para prepararse á dar una conferencia como merece el pueblo de Paredes. Se inaugura un Círculo Católico en el pueblo más importante de la provincia de Palencia para que aquí suméis fuerzas y hagais frente al liberalismo, que tanto daño hace à España toda, y especialmente á Castilla. Es preciso—añade—que os declareis francamente antiliberales. O de un campo, ó de otro, las aguas tibias no producen más que vómitos.

En párrafos brillantísimos hace palpable que Castilla está esclavizada por los políticos liberales que laboran en beneficio propio y no en el de sus administrados. Habla del precio de los trigos y dice que no puede solucionarse este problema mientras exista el escandaloso contrabando que de este artículo se hace. La emprende luego con la ley electoral, cuyo art. 29 no tiene más finalidad que ahorrar unos miles de pesetas á los candidatos liberales y destrozar á los católicos, como no hace mucho ocurrió en este distrito con un candidato católico de Valladolid. Ocupóse á continuación de la mala administración de los liberales, diciendo que en ocasiones alteran el sistema métrico decimal, haciendo que los kilómetros de algunas carreteras no tengan más que 800 metros en vez de 1000. Habla del problema de la emigración, de la supresión de los consumos, del caciquismo, del problema económico..., atribuyendo á la obra del liberalismo los males que en todos los órdenes se experimentan.

Nutridos aplausos premiaron la meritoria labor de todos los oradores.

Apesar de sentirse en la calle una temperatura glacial, las reducidas dimensiones del local fueron causa de que en él se respirase una atmósfera asfixiante; pues concurrió mucha más gente de la que cómodamente podía colocarse. La fogosidad y entusiasmo de los oradores compensaron á los oyentes (entre los que vimos distinguidas personalidades, sacerdotes y religiosos Paules) de las incomodidades y molestias sufridas durante el acto, que terminó á màs de las ocho.

El Corresponsal.

11-2-1912.

Choque de trenes

Esta mañana empezaron á circular por esta capital rumores de que en la inmediata estación de Venta de Baños, había ocurrido un choque de trenes, en el que habían perecido varios empleados del ferrocarril.

Ante la gravedad de la noticia nos trasladamos al gobierno civil, donde se nos dijo que efectivamente, habían chocado á las tres de la madrugada en aquella estación, el expreso núm. 7 con el mercancías núm. 1064, pero que no habían ocurrido desgracias personales como se propalaba.

El señor gobernador civil de la provincia que se trasladó á Venta de Baños, de donde regresó á las doce, ha confirmado que no hubo desgracias y que únicamente el material había sufrido destrozos de consideración; y que había dado las oportunas órdenes para que la vía quedase expedita á la mayor brevedad para no retrasar el servicio de trenes.

Cocina Económica

Don José Rivas Gallego, 5 pesetas, don Trifón Estébanez, 3; D. Francisco Valdabiso, 15; D. Herman Crespo, 2; don Mariano García Alonso, 10; D. Ventura Zarzosa, 2; D. Eusebio Cea, 5; don José Llera Potanco, 5; D. José Gallego, 1, D. Manuel Durán, 5; D. Eustasio Durán, 2; D. Marcelo León, 5; D. Victoriano Guzmàn, 15; D. Mariano Bartolomé, 5; D. Esteban Bravo, 3; D. Isidoro López, 5; D. Teodoro Pedrosa, 5; don Leandro Ruiz, 1; D. Octaviano Santoyo, 2; D. Julián A. Onrubia, 5; D. Braulio Lomas, 25; D. Rodrigo Fernández; 5; D. Ignacio Gejo y Centeno, 2; D. Vicente Gordaliza, 1; D. Eugenio Santos, 10; D. Anselmo Franco Andrés, 2; don José de Guzmán, 5; D. Vicente Arangüena y Hnos., 10; D. Isidoro Pàramo, 2; D. Evaristo Sánchez, 5.

La Tuna leonesa

En el tren mixto de Galicia hizo anoche su entrada la Tuna escolar leonesa, dirigiéndose desde la estación al Gobierno civil, en donde saludaron à la primera autoridad.

Durante la mañana han cumplimentado á los claustros del Instituto y Escuela Normal y después, visitaron nuestra Redacción, cuyo acto de cortesía agradecemos.

El día se ha presentado poco apacible para que los leoneses recorrieran la ciudad.

Sean estos bien venidos y que su estancia entre nosotros les sea todo lo grata que les deseamos.

***

Esta noche los simpáticos tunos leoneses celebraràn en nuestro coliseo un concierto literario musical, en el que ejecutarán números escogidos de su variado repertorio.

Se pondrá en escena el pasillo cómico en un acto y en prosa «Una hora fatal», y el monólogo de Vital-Aza «Deberes de Urbanidad».

El tuno Pepe Gracia cantará originales couplés que han de gustar al público.

Deseamos que la Tuna logre ver ocupadas todas las localidades del teatro.

Teatro Principal

Las sesiones celebradas ayer de cinematógrafo y varietés, no estuvieron todo lo concurridas que era de esperar, y que merecía el originalísimo número *Milanta*, artistas á transformación que se presentan lujosamente vestidos y efectuan variadísimo programa, del que el público quedó muy satisfecho, como le demostró con sus aplausos.

Los *Jarque* agradaron también luciendo sus habilidades en los raros instrumentos de que se sirven para su trabajo.

Si el empresario Sr. Cantuche se decide á que los dos aplaudidos números, y especialmente los *Milantas*, pasen aquí los carnavales, es seguro que el público llenaría el Coliseo en aquellos dias, por ser el espectáculo uno de los que mayor novedad ofrecen las varietés.

Nosotros nos atrevemos à recomendársele al Sr. Cantuche, pues creemos que el éxito alcanzado ayer, es garantía suficiente para esperar que el público respondería acudiendo á ver un número variado, fino y que se presenta con gran lujo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 12

Consejo de ministros

Le celebraron ayer tarde en Gobernación, asistiendo Canalejas y Gaset, quienes informaron á sus compañeros de la magnitud de la inundación en Sevilla y daños causados.

El Sr. Gaset se ocupó de la cantidad que se necesitaría para atender á las obras de defensa.

El Sr. Canalejas hizo un elogio de las autoridades y directores de los centros de aquella capital, pues habian demostrado un verdadero amor á las clases necesitadas, multiplicandose por llevar á los humildes lo más necesario para su subsistencia.

Acordaron los ministros presentar mañana á las Cortes un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario de 1.250.000 pesetas, para lo cual se envió anoche á Lachar el oportuno decreto para que lo firme don Alfonso.

El ministro de Estado confirmó que mañana se celebrará la primera conferencia con el embajador de Francia, para proseguir las negociaciones en el asunto de Marruecos.

El regreso del rey

Me ha dicho el señor Canalejas que el rey regresará de Lachar el jueves por la mañana con objeto de presidir el acostumbrado Consejo de ministros que se celebra en Palacio.

Torreros en peligro

Telegrafían de la Coruña diciendo que en el faro de la isla de Lobera, se encuentran dos torreros aislados hace 22 días.

La isla se halla frente á Corcubión donde residen sus familias.

Las reservas de agua y víveres se les han agotado, atravesando por una situación dificilísima.

El islote se hace inabordable y cuantos intentos se han hecho para socorrerles, han fracasado.

Comunican á gritos con las lanchas, las cuales no pueden acercarse.

Han izado la bandera sobre el faro, en demanda de socorro.

Ayer metieron en una botella que llegó á Corcubión, un papel escrito, en el que pintaban la situación desesperada porque atraviesan.

La lectura del papel produjo enorme impresión en Corcubión.

Desconfíase de salvarles.

NOTICIAS

Blanco y Negro

El número de esta semana de la notabilísima revista madrileña ha de ser universalmente elogiado por las interesantes y artísticas informaciones de actualidad que contiene, y entre las cuales descuella, por su importancia y

M.C.D.2022

su belleza, la referente á la botadura del acorazado *España*.

La parte artística y literaria es admirable también. Constitúyenla los originales siguientes:

Portada á todo color, por E. Varela; *¡Bah..., la pobre Isabel!*, cuento por L. Antón del Olmet, ilustrado por Méndez Bringa; *Casos y cosas de Titta Ruffo*, por A. M.ª Castell, con varias fotografías; *Concha Catalá*, página de la série de artistas españolas cantadas por Serafín y Joaquín Alvarez Quintero; *Los dos sindicatos*, fantasía por A. Martínez Olmedilla, con dibujo de P. Sánchez; *Noche andaluza*, plana en color por A. Díaz Huertas; *Modas masculinas* por *Petimetre*; *Las almas amigas*, poesía de R. Torromé, con dibujo de S. Regidor; una interesante fotografía en color del natural, primera reproducción de este género que se publica en España; *La mujer y la casa*, interesante amena y extensa sección profusamente ilustrada; *Gente Menuda*, *Los Toros*, Mesa revuelta y Concurso de pasatiempos con premios.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

Aunque el día no pudo estar ayer más desagradable, la banda municipal situada en los soportales del Café Suizo efectuó su concierto de once y media à una de la tarde, siendo muy escaso el público que disfrutó de aquél.

Un hundimiento

Esta mañana á las nueve y á consecuencia de las lluvias se hundió en la calle del Cura, una tapia del convento de las monjas de Santa Clara no causando milagrosamente desgracias personales.

En el lugar del hundimiento se personaron apenas tuvieron conocimiento las autoridades, quienes ordenaron se derribase otro trozo de pared ruinosa, operación que varios obreros han llevado á cabo.

El sábado á las doce y media de la mañana se cayó al Canal de Castilla en las inmediaciones del Puente Mayor la anciana de 65 años Dorotea Muñoz, quien pudo ser extraída con vida por sus compañeras Eustaquia Mozo y otras.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 84 pesetas saliendo reintegradas 501 con 30 céntimos.

Las operaciones en el monte de Piedad, durante la semana última fueron 189 desempeños por valor de 840 pesetas 90 céntimos y 127 préstamos por el de 753.

Se ha sido concedido un quinquenio, al catedrático de Latín en este Instituto don Julio Cejador.

En Castrillo y en la casa de don Pedro Rey se declaró el viernes un incendio que pudo ser sofocado à los pocos momentos.

No ocurrieron afortunadamente desgracias personales, y las pérdidas materiales se calculan en 150 pesetas.

En Ríos menudo ha sido detenido el joven Arturo Rodríguez, fugado del domicilio paterno en unión de 45 pesetas.

Larga y penosa enfermedad ha llevado al sepulcro á la edad de 19 años, á la joven Ascensión Flores Revilla, hija del oficial tipógrafo de la Diputación nuestro amigo don Toribio Flores, à quien como á la madre y hermanos de la finada enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Sr. Habilitado del distrito forestal, 451'20 pesetas; D. Raimundo Montero, 14'66; El mismo, 16.146'66; D. Alfredo Barthe, 2.828'61; D. Mariano García, 63'88; Sociedad Cerillera Palentina, 454'95; D. Gabino Rico, 92'88.

Ayer llegó á esta capital con objeto de pasar una temporada al lado de su familia nuestro particular amigo el médico D. José M.ª Arangüena.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Elena Ascensión Flores Revilla, soltera de 19 años, San Juan, 88.—Nemesia Zamayo Martínez, soltera, 50 años, Avenida de M. Rivera, 26.

Nacimientos.—Julián García de la Cuesta, hijo de Ladislao y María, Marqués de Albaida, 36.—Irene Lanchares Rubio, hija de Felipe é Higinia, Mayor pral., 154.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

NINGUNA MANCHA se resiste á la *Pasta eléctrica* de *Brown* Nueva York que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez

Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, num. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

coche de la casa á todos los trenes.

Portero

Se necesita en el Centro Politécnico de San Isidoro, soltero ó viudo, de 40 à 60 años, y de buenas referencias.

Dirigirse al Administrador del citado Centro.

Carnaval

Se arriendan trajes nuevos para máscaras desde dos reales en adelante, antigua guardaropía, Virreina 5, pral. en as dos Castillas.

Se vende

Todo el material procedente de un desmonte. Estrada, 16.

GARAGE VICTORIA

—: DE :—

Benito Arangüena

Mayor pral., 258

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelín

Grand Hôtel "UNIVEASAL"

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Montera, 29

MADRID

Propietario: **Santiago Caño**

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas agenas á la misma.

Coche á las estaciones.

INJERTOS SOBRE VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estaca injertable, barbados é injertos, de las variedades de uva de la Rioja mas renombradas, injertadas sobre los patrones más adaptables á esta región.

Adolfo Herrarte de Haro

Absoluta garantía, autenticidad, seriedad, inmejorables referencias.

Los pedidos en esta provincia, á su Representante en Palencia, Arcadio Celada, Bodeguero de la Granja.

Boletín Religioso

Martes.—Santa Catalina de Ricci, San Benigno, San Marcelo y San Esteban.

En Santa Clara predica el Sr. D. Cipriano F. Hijosa.

MERCADOS

Palencia, 12.—Ayer no llovió pero en cambio se sintió mucho frío; hoy amaneció despejado pero no tardó el sol en ocultarse tras obscuras nubes que amenazan la lluvia.

A causa del temporal reinante las faenas agrícolas continúan interrumpidas, presentando un buen aspecto los sembrados.

En cuanto á precios todo continúa igual pagándose la fanega de trigo á 39'25 reales, centeno á 29, cebada á 21'50 y avena á 15.

—

Aguilar, 9.—Con motivo de la feria de Santa Agueda, se ha celebrado el mercado, pagándose el trigo á 37 rs. fanega; la cebada á 24, la avena á 20, los yeros á 38, las patatas á 4 reales arroba y el vino á 16 reales cántaro.

El mercado de ganados ha estado desanimado por el malísimo tiempo, pues llevamos tres días de una lluvia torrencial que ha hecho subir tres metros las aguas del Pisuerga.

—

Valladolid, 10.—En los ríos que bañan esta ciudad se ha notado un ligero descenso.

El trigo continúa pagándose en la plaza á 42 reales y en Rioseco á 40'50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 40,50 y por el Arco 50 fanegas á 40'50.

Las ofertas de centeno se hacen en la plaza á 31 reales y de Peñafiel á 28.

Se ofrece cebada á 22'50, sin compradores por ese precio.

Ceden avena á 16 y no hay ventas.

—

Nava del Rey, 10.—Entraron 400 fanegas de trigo y se ofrecen en partidas 1.000 á 41 reales, habiéndose pagado 800 á 40 reales. De vino tinto se han vendido 100 cántaros á 17 reales uno, y 1.500 blanco de 17 á 50. Se cotiza trigo de 39 á 39'50 y 40 reales, centeno á 28, cebada á 21, algarrobas á 26, garbanzos de 80 á 100. Harina 1.ª á 14,50 reales arroba, de 2.ª á 14, 3.ª á 13; salvados á 7, 8 y 9 según clase. Tendencia del mercado, firme. Tiempo de lluvias. Los campos llenos de agua.

—

Rioseco, 10.—Sin entrada y el precio nominal es 38'50 y 39 reales con tendencia firme. Las ofertas en partidas son á 40'50. Tiempo de lluvias.

—

Barcelona, 10.—Vendido trigo de Toro á 40'25; Peñafiel á 40'50; Dueñas á 41. Llegaron 74 vagones de trigo, 6 de harina, 1 cebada.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 12

En Palacio

El jefe del Gobierno ha estado hoy en el regio alcázar para cumplimentar á las reinas, y dar las noticias D. de Alfonso.

La Alcaldía de esta Corte

El Sr. Canalejas á quien varios periodistas preguntaron si los senadores, pueden aceptar cargos como la alcaldía, contestó que legalmente no.

El decreto de socorros

Ha dicho el jefe del gobierno que si hoy telegrafían de Lachar, diciendo que el rey ha firmado el decreto concediendo socorros á los damnificados por las inundaciones se leerá hoy en el Congreso prorrogándose la sesión y si no se leerá mañana.

Las negociaciones

Las conferencias que el ministro de Estado celebrará con los embajadores de Francia é Inglaterra sobre las negociaciones con Marruecos, no terminarán hasta principio del verano.

Los temporales

En Villadeparde á consecuencia de los temporales, los obreros, carecen de trabajo y se hallan hambrientos, lo que les obliga á recorrer las calles pidiendo pan.

Los ancianos no recuerdan crisis igual ni mayor crecida que la experimentada por el río.

Llevan cinco días sin probar bocado.

Varios edificios han sido derribados por las aguas y se ha hundido el puente incomunicando el paso con la carretera de Madrid.

Muchos molinos han sido destruídos.

Las pérdidas son enormes.

A la huelga general

La sociedad de obreros panaderos de Cádiz, ha acordado ir á la huelga general del gremio desde el domingo próximo, si durante esta semana no se soluciona la cuestión pendiente con la Cooperativa del Trabajo, que quiere prescindir de los huelguistas.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Reglamento para la inspección

Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como

Luís R. Alonso

Medalla de oro—Primer Premio—Mención honorífica

En breve apertura de la nueva galería fotográfica y taller de ampliaciones,

Don Sancho, 11

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 70

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

puestos á todo. Si pasases dos puertas más encontrarías lo mismo en las habitaciones de tu buen primo de Rambert.

—¿Y podéis vivir así? —exclamó Andrea?

Por la primera vez después de su boda se sentía verdaderamente aterrada: perdía la cabeza.

El rostro severo de su marido se la aparecía en la niebla que obscurecía su vista. ¿Cómo abordarle? ¿Qué decirle?

—Está bien—dijo, arrancando su mano de la de Roger.—Mañana tendrás dinero aquí. A la misma hora... Dejame marchar... Voy retrasada.

No dijo más. Estaba transtornada.

En la escalera hizo vanos esfuerzos por serenarse.

En el momento que llegaba al vestíbulo, se encontró frente á frente con su primo, que esperaba su coche preparado en el patio.

—¡Tú por aquí!—la dijo parándola y poniéndola una mano sobre el brazo.—¡Qué feliz casualidad!

—Vengo de ver á Roger.

El conde puso un dedo sobre los labios.

—¡Chitón!—dijo.—Nadie sabe que poseo este refugio. No hagas traición à sus secretos.

—¡Buenos son!—dijo Andrea con amargura.

De Rambert la lanzó una mirada extraña.

—¡Quién no tiene los suyos!—exclamó:

Andrea se puso como la púrpura; comprendió la indirecta.

Quiso huir.

Su primo la retuvo con mano nerviosa.

—Estás más encantadora que nunca, —la dijo.—¡Ah, si supieses cuanto sufro!

—Es demasiado tarde para decírmelo.

—Estoy decidido, y lo haré.

—Déjame pasar.

—No antes de que me hayas hecho una promesa.

—¿Cuál?

—La de concederme un instante... escucharme.

—¿Y después?

—Veremos. ¿Por qué me tratas con tanta dureza?

—Te trato como amigo, como pariente.

Hablando habían llegado á la orilla de la acera.

El coche del Conde esperaba á que el de Andrea le hubiese dejado el sitio.

Rambert repuso:

—¿Tienes gente esta noche en casa?

—¿No has recibido una invitación?

—Sí; pero es un suplicio para mi verte... el suplicio de Tantálo.

—Yo no puedo hacer nada en eso.

—Tal vez... Sin embargo iré.

—Como quieras.

—Hasta la noche.

Andrea contestaba al azar, sin saber casi lo que decía. La actitud de su primo era á la vez agitada y amenazadora.

Con el rostro trastornado subió en su victoria, que partió al trote largo.

Medio minuto después se alejaba de Rambert por otro lado.

Y la mujer del fiacre, Raimunda llena de ira, con la frente pegada al cristal de la portezuela se decía:

—Estaban juntos... Me lo sospechaba... Me vengaré!

XXIX

Tentación

Aquella misma tarde acababan de dar las seis en el reloj de la Magdalena, cuando un hombre de mediana estatura, muy vivo y muy tieso, de movimientos automáticos, entró el almacén de Gabriela.

Nadie en París hubrera podido vanagloriarse de vestir más correctamente que aquel hombre.

Envolvia su cuerpo un gabàn oscuro de corte esmerado; su sombrero de copa parecía salir de casa del sombrerero; su pantalón gris, un poco claro tal vez para sus cuarenta años, ya pasados, revelaba un sastre de primer orden, mientras puo las botas de charol no tenían un átomo de polvo.

Aquella noche el barón Máximo de Forney ofrecía á las miradas además de su aplomo ordinario, un aire decidido que contrastaba con la seriedad de que, por decirlo así, había hecho profesión.

Rompía con sus principios.

Al entrar en la tienda de la florista parecía un conquistador que parte para la guerra y que pone el pie sobre el territorio enemigo.

La misma patrona fué quien salió al encuentro con la deferencia debida á sus millones.

—¡Vos por aquí?—le dijo con una expresión particular, acentuada por una sonrisa muy lisonjera.—¿Qué feliz casualidad os trae?

—No es una casualidad, es la satisfacción de ver las buenas cosas que hay por aquí.

El barón y la florista pasaban justamente al lado de Rosa, ocupada con dos señoras que la daban instruccio[nes].

El barón Ferney hablaba alto, con intención, y sus miradas iban dirigidas á la joven.

Esta lo comprendió y se puso colorada como una amapola.

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística
Carpintería de armar | — Rejas balcones balaustrados —
Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

La Electricista Palentina

Es la casa instaladora que más trabaja.
Es la casa que mejor surtido tiene.
Es la casa que más barato vende.
Es la casa que cuenta con personal técnico.
Es la casa que más trabajos ha realizado en la capital y provincia.
Es la casa que más novedades presenta y por tanto que más garantía ofrece á su clientela.

Numerosos é importantes trabajos en ejecución.

FERNANDO GALINDO GONZALEZ

Mayor pral., 53.—PALENCIA

"Compañía del Pacífico"

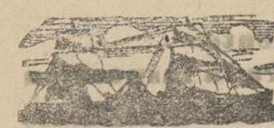

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagas- Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 14 de Febrero, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"BOGOTA,,"

(*de dos hélices*)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 235, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

Plantones

Se venden 400 de chopo lombardo, de tres á cuatro años y tres á cuatro metres de altura, á dos reales por uno. Dirigirse á Julian «el Zapatero» de Rivas de Campos.

Traspaso

Se hace de la Posada y Cantina establecida en la calle de Berraguete, núm. 10.

Para tratar, en la misma.

SE VENDE

La herramienta de una fragua de herrero, junta ó por piezas, todo seminuevo, fuelle de dos vientes, en la posada de Juan Calzada, en Cevico de la Torre.

La Agrícola Española

Sociedad Anónima de Seguros reunidos contra el pedrisco, incendio, muerte, robo y extravío del ganado caballar, mular, asnal y bovino; muerte del ganado de cerda, lanar y cabrío y transporte del ganado, legalmente constituida y autorizada de Real Orden con domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 58, admitirá ofertas para Representantes en pueblos do esa provincia, acompañadas de buenas referencias. Dirigirse al Director-gerente.

¿Quiere usted ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poseyendo en cambio amor, alegría felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de «Secretos Maravillosos».

Escriba á J. CATALA, Casier, núm. 2, Paris (Francia) é incluya sello de 25 céntimos para la contestación.

(Franquear la carta con otro sello de 25 céntimos.)

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

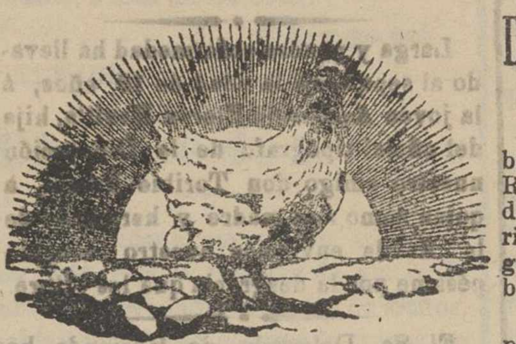

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **ALIMENTO ACELERADOR** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, *es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.*

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momennto y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30

Pedidos acompañando importe á

LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

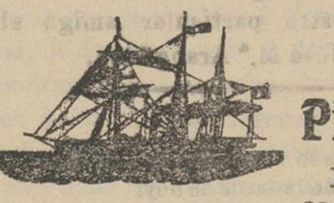

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Granja "EMILIA,,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la	docena,	pesetas	4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

RECORDATORIOS

y

Esquelas de defunción.

[illegible]